

BIOENERGIAS AGROPECUARIAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convóquese a los accionistas de BIOENERGIAS AGROPECUARIAS S.A., en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea, a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 2024, siendo la primera a las 16hs. y la segunda convocatoria a las 17hs, en la Sede de la Sociedad, Lote N° 49 del Área Industrial Villa Ocampo, de la Ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente, confeccione y firme el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de la gestión del Síndico.
- 4) Ratificación de la aprobación de renuncia de Directores a sus cargos.
- 5) Elección de Directores.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora prevista por el Estatuto Social.

Nota I: conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Lote N° 49 del Área Industrial Villa Ocampo, de la Ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10hs. a 17hs.

El Directorio.

GUSTAVO HUMBERTO PUCCIARIELLO

\$ 500 529781 Oct. 23 Oct. 29

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las normas estatutarias vigentes - Art. 46 del Estatuto Social-, se convoca a los Señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de dos mil veinticuatro, a las 18:30 horas en el local de Boulevard Pellegrini 3.300 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Designación de dos asociados para rubricar el Acta de la presente Asamblea.
- 3) Designación de una comisión escrutadora conforme al artículo 61 del Estatuto Social.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de Julio de 2.024 e informe del Síndico.
- 5) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero con mandato por dos años en reemplazo de los Señores: CPN RICARDO ARGENTI, Ing. GUILLERMO CULLEN, Ing. JUAN CARLOS PUJATO y CPN PAMELA CHAVES respectivamente, por terminación de sus mandatos, todos ellos a elegir por los Socios Honorarios, Activos y Vitalicios (conforme al Art. 24 del Estatuto Social).
- 6) Elección de ocho (8) Vocales Titulares en representación de los Socios Activos con mandato por dos años en reemplazo de los Señores: Sr. HUGO ITURRASPE, Sr. CARLOS REYNOSO, CPN ENRIQUE MACAGNO, Dr. FRANCISCO CAMINOS, Med. Vet. José MACIEL, Ing. ERNESTO MESSINA, Dr. SALVADOR DAMIANI y el Sr. EDMUNDO MONTAGNA, por terminación de sus mandatos, todos ellos a elegir por los Socios Honorarios, Activos y Vitalicios (conforme al Art. 24 del Estatuto Social).
- 7) Elección de un (1) Vocal Titular en representación de los Socios Activos con mandato por dos años por encontrarse dicho puesto vacante, a elegir por los Socios Honorarios, Activos y Vitalicios (conforme al Art. 24 del Estatuto Social).
- 8) Elección de tres (3) Vocales Suplentes en representación de los Socios Activos, con mandato por dos años en reemplazo de la/os Señores: Adm. MILAGROS TONIOLLO, Sr. JAVIER SAÑUDO y Sr. JUAN SPINACI por terminación de sus mandatos, todos ellos a elegir por los Socios Honorarios, Activos y Vitalicios (conforme al Art. 24 del Estatuto Social).
- 9) Elección de dos (2) Vocales Suplentes en representación de los Socios Activos con mandato por dos años por encontrarse dichos puestos vacantes, a elegir por los Socios Honorarios, Activos y Vitalicios (conforme al Art. 24 del Estatuto Social).
- 10) Elección de un (1) Vocal Suplente Adherente con mandato por dos años, en reemplazo del Dr. HERNAN ALBRECHT por finalización de su mandato, a elegir por los Socios Adherentes. (Art. 19 del Estatuto Social)

11) Elección de un (1) Síndico Titular con mandato por dos años, en reemplazo del Dr. JUAN PABLO DURANDO por finalización de su mandato, a elegir por los Socios presentes. (Art. 42 del Estatuto Social)

12) Elección de un (1) Síndico Suplente con mandato por dos años, en reemplazo del CPN LUIS PUIG por finalización de su mandato, a elegir por los Socios presentes. (Art. 42 del Estatuto Social)

-El Acto Eleccionario se ajustará a lo dispuesto por el Art. 59 del Estatuto Social. Comenzará a las nueve horas del día cuatro y cerrará a las 18:00 horas del mismo día.

CPN RICARDO ARGENTI

Presidente

Ing. JUAN CARLOS PUJATO

Secretario

NOTA:

ART. 50: Las Asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de los Socios con derecho a participar de ellas o una hora más tarde con el número de Socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

ART. 52: Para participar en las Asambleas, los Socios deberán tener una antigüedad de cuatro meses y estar al día con la tesorería.

\$ 200 529553 Oct. 23

LA MURALLA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de LA MURALLA S.A. CUIT 30-70934368-4 a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de noviembre de 2024, a las 12:00 hs, en primera convocatoria o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria si antes no se hubiere reunido el quórum suficiente; a realizarse en el sito en calle Dorrego N° 1440 de Rosario (SF); a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas a los fines que suscriban el acta conjuntamente al señor

Presidente de la sociedad;

2) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Social 18, cerrado al 31 de diciembre de 2022. Destino del resultado y honorarios del directorio;

3) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Social 19, cerrado al 31 de diciembre de 2023. Destino del resultado y honorarios del directorio.

NOTA:

IMPORTANTE: Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea general extraordinaria convocada, deberán comunicar su voluntad de asistir con tres días hábiles antes de la fecha fijada, a fin que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia Accionistas a Asamblea, venciendo dicho plazo el 04 de noviembre de 2024. Las comunicaciones deberán cursarse a la sede socia en calle Ituzaingó N° 824 de Rosario.

\$ 500 529598 Oct. 23 Oct. 29

NILSO TORRE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

En un todo de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 13 a 15 del Estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de "Nilso Torre S.A." a realizarse el día 8 de noviembre 2024 a las 11 hs, en primera convocatoria, o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria si antes no se hubiera reunido el quórum suficiente; a realizarse en calle Dorrego N° 1440 de Rosario (SF); y a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que firmen conjuntamente al Presidente el acta de la Asamblea;

2) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades y la Memoria, correspondientes al Ejercicio Social N° 22, cerrado al 31 de diciembre de 2022. Destino del Resultado del Ejercicio y honorarios del Directorio;

3) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades y la Memoria, correspondientes al Ejercicio Social N°

23, cerrado al 31 de diciembre de 2023. Destino del Resultado del Ejercicio y honorarios del Directorio;

ROSARIO, 18 de Octubre de 2024.-

NOTA:

A fin de concurrir a la asamblea, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 segundo párrafo de la LGS, esto es, procediendo a comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles antes de la fecha fijada para la convocatoria, venciendo dicho plazo el día 04 de noviembre de 2024. Asimismo, se deja constancia que copia de la documentación a considerar en la asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas, con 15 días de antelación a la fecha de la asamblea y en la sede social de calle Benítez N° 3050 de Rosario (SF), artículo 67 LGS.-

\$ 500 529597 Oct. 23 Oct. 29